MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LV--Núm. 16.018 — PORTE PAGADO — Montevideo, Viernes 22 de Febrero de 1918 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 50. Otro los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 15; lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).

LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Lunes, jueves y sábado a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25.

LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 35.

LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.

LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35.

LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.

LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.

LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.

LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.

LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18.3.

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.

LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 8.

LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1.a clase).

LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 20 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 15 y 32.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 8, 10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado.

LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6.50, 9.50, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martestes, jueves y sábados a las 19 y 5.

LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

LAS PIEDRAS

SALIDAS. — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.

LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.41, 10.24, 11.49, 13.33, 15.58, 17.40, 19.32, 20.39, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

BOLSAS — 300 vendo directamente a agricultores y en buenas condiciones.

LONAS—En tiras con doble costura, desde 6.50 a 14.40 de largo, vendo hasta 15, aparentes para toldos, carpas, encerados, cubrir pilas de cereales, velas para botes, fundas para autos o coches. Dirigirse únicamente por carta a S. A. M., Juan Carlos Gómez 1427. 341-Fb.24.

BIDART, Jackson 1424. Teléfono 728, Cordón. Facilita cualquier suma en hipotecas. Interés bajo, condiciones ventajosas. Vende palacetes, casas para renta, campos, chacras, quintas, gran facilidad pagos. 340-Fb.27.

CONTABILIDAD—Cursos superiores y cursos elementales. Principian Febrero y Marzo. Profesor L. Delpech, diplomado. Altos estudios comerciales París. Mitre 1264. 334-Mz.3.

STRATTA HNOS. y CIA. importadores de artículos brasileros, han trasladado sus depósitos al amplio local, Figueroa 1759, esq. Agraciada. 333-Fb.22.

PEDRO S. SERVETTI — Contador Público con muchos años de constante práctica, desea emplearse como tenedor de libros en casa de comercio para la ciudad ó en el interior. Dirigirse, calle Guayabos 1694. 331mz9.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes, Rincón 1400. 243h.n.o.

DINERO se adelanta sobre: alhajas, brillantes. Pólizas del Monte de Piedad; alta tasación, interés módico. 25 Mayo 475. 202Mz8.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés. Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h|n|o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Dos últimos bailes de máscaras el sábado 23 y domingo 24.

Precios de las localidades: Palcos, $ 8.00: Entrada general, $ 2.00. Señoras, gratis.

18 DE JULIO—Compañía italiana de operetas Walter Grant.

LA PRINCESA DEL DOLLAR.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00: Palcos bajos y balcón sin entrada, 4.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00: Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 1.00: Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por sección: Platea, $ 0.03; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 5567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 829, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco, 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

LUIS PISEIRO CARVE—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1166. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2361 Colonia. 2867-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-ot.3-1918.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 164-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Teléf. Uruguaya, 2774. - Melo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Bartolomé Mitre núm. 1415, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Cerrito 668, 5 piezas, $ 55; Buenos Aires 176, 9 piezas, $ 60; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; 25 de Mayo 231, 6 piezas, $ 40; Justicia 1872, 3 piezas, $ 20.—BAJOS DE ALTOS: San José 1118, 10 piezas, $ 110; Reconquista 512, 5 piezas, $ 38; Colón 1283, 6 piezas, $ 35; Rocha 2167, 2 piezas, $ 12; Ibicuy 1279, 8 piezas, $ 70.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 15; General Pagola 1861, 4 piezas, $ 20; Ejido 1329, 5 piezas, $ 35; Comercio 114, 6 piezas, $ 18; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 14; Figueroa 60, 8 piezas, $ 30; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 65; Urtubey 103, 2 piezas, $ 9; Videla 17, 6 piezas, $ 50.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzzenegger, don Pedro Carcavallo prometió vender a don Gaudencio del Pozzo, su casa de comercio titulada «La Zapatería de la Luz Eléctrica», calle Juncal número 1375, de esta ciudad. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, debiéndose presentar los acreedores en dicho local, dentro del término de treinta días. — Montevideo, Febrero 15 de 1918.—Pedro Carcavallo.—Gaudencio del Pozzo. 237-Mz.14.

AL COMERCIO — Por escritura que autorizó en esta fecha el escribano Rafael Marasco he vendido a la firma social de esta plaza, Emilio Coelli y Cía., mi taller que en el ramo de fundición tenía establecido en la calle Yaguarón número 1671 de esta ciudad. Los que se consideren con derechos pueden pasar por la calle Rincón número 649, Ferretería La Llave, dentro del término de 30 días a contar desde hoy, para ser reconocidos sus créditos, previniendo a los acreedores, que pasado dicho plazo los compradores no reconocerán cuenta alguna. — Montevideo, Febrero 5 de 1918. — Santiago Amato, Emilio Coelli y Cía. 300-mz.8.

GENERALES

Banco Territorial del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscrito el número de acciones marcado por el art. 35 de los Estatutos para la Asamblea General Ordinaria que debía efectuarse el día 19 del corriente, se avisa a los señores Accionistas que ésta tendrá lugar el día 26 de este mes a las 16 horas con el número de Accionistas que concurran para tratar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance correspondiente al 10 ejercicio.

El registro de acciones se cerrará el día 20 del corriente a las 12 m.—Montevideo, 16 de Febrero de 1918.—El Director-Gerente. 321fb26.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

El vapor «Ciudad de Montevideo» dará alojamiento solamente los días domingo 10, lunes 11 del corriente al precio de $ 250 oro uruguayo, por cada cama.

En caso necesario se utilizará el domingo también el vapor «Washington» y el lunes el vapor «Londres».

Montevideo, 9 de Febrero de 1918.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451

CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.

2943-d.p.m.-h.n.o.

Compañía Industrial y Comercial

(SOCIEDAD ANONIMA)

Asamblea General.—Segunda y última convocatoria: Se cita por **segunda y última vez**, a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 2 de Marzo próximo, a las 16 horas, en el escritorio social calle Orillas del Plata N.o 969 para tratar la siguiente orden del día.

1.o—Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General presentados por el Directorio, correspondientes a los años 1916 y 1917.

2.o—Marcha futura de la Sociedad.

3.o—Elección de miembros titulares suplentes del Directorio y de Síndico y Suplente.

NOTA: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 32 de los Estatutos Sociales.

OTRA: De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos Sociales esta Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra.—Montevideo 13 de Febrero de 1918.—**El Secretario.** 290-mz 2

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de Dividendo

Se invita a los señores accionistas a pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., a cobrar el Dividendo Definitivo del Ejercicio del año ppdo., desde el día 6 de Febrero próximo en adelante.—Montevideo, Enero 30 de 1918.—La Gerencia. h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el Marzo, a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

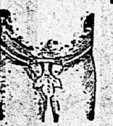
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.





CURACION DE LAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)



La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestigua su buen resultado.

PORTA Hnos., Buenos Aires 404.—Montevideo.

Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.

Porta Hnos.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal

2969-d.m.l.v.-h.n.o.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

TERRENO

Se venden uno o dos de 16 hectáreas aproximadamente cada uno, a un kilómetro pueblo, carretera y arroyo Pando, con monte y fondo arroyo, frente chacra Dr. Pittamiglio. Por informes: Escribano Furriol, Pando. No se admiten comisionistas. 245-f.21

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.—La Administración. — Montevideo, Noviembre 20 de 1917. 2615-h.n.o.



Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Telefónos: Las dos Compañías

Avisos del día

JOSE L. LAUGAROU

EL LUNES 4 DE MARZO

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall», Agraciada 1983, esq. Cuareim

DE

Toros y Carneros

3 toros Hereford de pedigree y 3 puros por cruza.

1 toro Durham puro de pedigree, importado de Inglaterra.

4 carneros Lincoln puros de pedigree.

25 carneros Lincoln puros de campo, de 2 dientes, lana larga, del establecimiento «La Cantábrica», del señor Juan Martesurrena.

NOTA: En exposición todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. Se oyen ofertas particulares. 244-Mz.3.



Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL **Garrapaticida STRAUCH?**

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses.

Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, **no perjudica a los animales** y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnífugos que no aumentaron de precios: son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

perm.

FORD **FORD** FORD

ES EL AUTOMOVIL CUYA SUPERIORIDAD Y EXCELENCIA YA NADIE DISCUTE

NEUMATICOS - ACME -

SURTIDO PERMANENTE DE REPUESTOS

Sub-Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.-Unico Agente: JUAN SHAW.-Rincón, 414. Montevideo

GALL - CURE Cura las Mataduras

Las Ulceras, Llagas, Rasguños y demás lastimaduras de los Caballos

Sea Vd. práctico y económico, gaste muy poco dinero, y tendrá todos sus caballos listos para el trabajo



Sea Vd. humano y no deje que sus Caballos sufran por falta de un tarrito de pomada «Gall Cure»

El GALL CURE se vende en casi todos los comercios de campaña y de las ciudades
Use un tarrito y luego recomiéndeselo a su vecino

Importadores: Carlisle, Crocker y Cía. Rincon, 426 Montevideo

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

En la feria de Palmitas

Su próxima inauguración

[illegible]

La Sociedad Rural del Durazno

Su próxima exposición

[illegible]

Sobre almacenaje del trigo

UNA IDEA

[illegible]

Venta de ganados

[illegible]

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

La feria de Arroyo Grande

[illegible]

Pasteurización de la leche

Su significado

[illegible]

La Cátedra ambulante de agronomía

[illegible]

Defensa Agrícola

[illegible]

Mercado argentino de cereales

[illegible]

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

[illegible]

Datos del Observatorio Central á horas 17

[illegible]

Aguas del Ante-Puerto

[illegible]

VENTA DE GANADO EN TABLADA

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 22 de 1918

Un discreto oportunismo

Es opinión muy generalizada estos días en casi toda la prensa local, que el Gobierno proyecta ampliar de nuevo la facultad emisora del Banco de la República; se dice, inclusive que la publicación reciente del estado en que se consignan con abundantes detalles, los recursos y obligaciones de aquella entidad, tiene carácter premonitorio, pues, si no insinúa la necesidad de la sospechada medida gubernativa en cuestión, cuando menos servirá de argumento demostrativo de su conveniencia. Ignoramos si esas versiones tienen o no fundamento; pero tan repetidas las vemos que, siquiera como hipótesis, aunque de tales no pasen, les debemos un comentario.

La colectividad financiera uruguaya, y puede añadirse que la opinión general del país, suele recibir con un recelo grande, que tiene mucho de instintivo, toda medida encaminada a ensanchar esa función autocreditual que los Bancos emisores realizan poniendo en circulación valores representativos del oro que guardan en sus cajas. Hay hasta un vocablo sugestivo, especie de campana de alarma, que toca á rebato al solo anuncio de nuevas emisiones y que es como evocación de males, conocidos y siempre temibles—la palabra empapelamiento—que con frecuencia hizo vacilar á los más entusiastas propugnadores de la amplificación fiduciaria. Y no es digno de censura ese saludable temor: los financistas conocen bien las graves contingencias que con él se previenen y evitan; el público profano quizá los ignore, pero su intuición vislumbra los perjuicios consiguientes al abaratamiento de la moneda.

Ese abaratamiento es, en rigor, el daño por excelencia, entre todos los derivados de la inmoderación emisora. No es preciso que el papel moneda sufra depreciación comparativamente con sus similares extranjeros, para que se altere la normalidad económica de un país; cotizada con todo respeto en el mercado internacional, puede ser la moneda, cuando mucho abunda, un agente desequilibrador del mercado nacional, ya que el exceder de la cifra precisa para las transacciones, aparece ofrecida más que pedida; aparece abaratada y, correlativamente, resultan encarecidos todos los artículos de consumo que por ella se cambian. Esto, en Economía Política, es un axioma; y esto, casi tanto como á la desproporción entre papel emitido y oro responsable de la emisión, hay que temer en todo caso de aumento.

Advertido este inicial inconveniente á toda nueva emisión de papel, es ociosa la prevención de que estas operaciones deben quedar reducidas al carácter de remedio de necesidades agudas y urgentes. En el momento actual, juzgando como única excepción de necesidad la sancionada por el convenio con Inglaterra, no hay nada que revele esa acuidad ni esa urgencia. El préstamo otorgado al Gobierno inglés y la potestad conferida al Banco para prestar á particulares, amplían, ciertamente, el campo de acción de nuestro papel moneda, pero no tanto que no basten á cubrir esa extraordinaria atención las posibilidades actuales del Banco. Para esas operaciones, de cuantía ilimitada, duración corta, pasajero efecto y cancelación frecuentemente inmediata, dispone el Banco de un margen legal—no invadido hasta ahora por el Directorio—de cerca de veinte millones de pesos. A esta cifra puede sumarse la muy respetable que representarán los cheques y documentos varios con que gran número de compradores pagarán provisionalmente los productos exportados. La circulación de estos títulos de crédito, que en muchos Países es corriente, no sería de absoluta novedad en el nuestro, desde que el mismo Banco de la República aceptó la calidad de papel circulante concedida á los certificados de sus depósitos. Pero aún sin esto, el exceso de circulación que el convenio con Inglaterra ha de exigir, no pasará ni llegará siquiera á la mitad de lo que el Banco puede emitir, de acuerdo con su Carta Orgánica y con arreglo á pasadas autorizaciones, sin necesidad de una emisión nueva.

Se acerca empero, una eventualidad que quizá duplique aquel exceso previsto. Nos referimos á la probable concesión á Francia de un préstamo análogo al autorizado para Inglaterra. No hay motivo para que nuestro Gobierno niegue esa consideración al país que ahora la solicita, y se debe contar con que los efectos de esta negociación en proyecto han de ser simultáneos con los derivados del préstamo á Inglaterra. Para entonces sí que será prudente pensar en la conveniencia de ampliar la emisión; pero aún entonces, la consideración primordial debe ser la del daño que de esas amplificaciones puede derivarse para nuestra normalidad financiera, y la facultad que se acuerde al Banco no debe rebasar el límite de lo preciso, de lo urgente más bien. Porque el criterio á que debe subordinarse la política emisora no puede ser el de una absoluta rigidez positiva o negativa: ha de ser el de un oportunismo discreto, que contemple el riesgo de tener que dar salida al oro, pero no olvide el peligro de abaratar la moneda si su abundancia supera á lo estrictamente preciso.

Efemérides americanas

El nacimiento de Washington

La más pura gloria del pueblo norteamericano, el nombre que con más orgullo pueden pronunciar los ciudadanos de la gran república, el recuerdo más grato y estimulador que del pasado se desprende como carta de nobleza y ejemplo de virtud para las modernas generaciones, es este de Jorge Washington, que fué modelo de virilidad, espejo de democracia, lección viva de austeridad y rectitud, y tipo ideal de gobernante [illegible]

[illegible] realeza, la vencen y desacreditan. De su nombre arrancan, como ramas de un frondoso árbol genealógico, nombres de tantos y tantos soberanos sin cetro ni corona, soberanos sin corte ni trono, más augustos que los ungidos con majestad histórica, porque su majestad es actual y conferida por libérrimo voto de sus conciudadanos. Washington fué el primer Presidente de Norte América, y, como tal, la primera y más saliente figura de esta iconografía democrática, a la que rinde todo su fervor y toda su veneración la multitud republicana de uno y otro hemisferio. Con él nació la moderna política; en él se encarnó por primera vez en la Edad Moderna, la soberanía del pueblo. Si hay hombres providenciales, él fué uno. La ruta que su nombre abrió en la Historia es tan ancha, clara y luminosa, políticamente, como pudo serlo, geográficamente, la trazada por Colón, y científicamente la comenzada por Newton. Nunca se borrará la huella de sus pasos; pero, por ser tan honda, quienes pretendan seguirla han de saber merecerla.

PARLAMENTO

Para esta tarde ha sido citada a reunión la Cámara de Representantes.

El propósito de la convocatoria es el de declararla instalada y pronta para funcionar en el presente período ordinario.

Asimismo en ese acto se designarán las distintas comisiones. Según nuestros informes ellas se constituirán en igual forma que en el período anterior.

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados el repartido conteniendo los antecedentes del proyecto que modifica la ley de 24 de Noviembre de 1869.

La modificación se refiere al procedimiento a que debe sujetarse la autoridad judicial en los juicios de comiso y contrabando, y tiende a aclarar dudas y a prevenir las interpretaciones a que da mérito la legislación aduanera vigente.

Dicho asunto ha sido ya dictaminado por la Comisión de Legislación, siendo su miembro informante el doctor Ambrosio L. Ramasso.

La concentración colorada

Alrededor de la cláusula 4.ª del convenio

Bases que integran el acuerdo

Actitud del comité riverista

Las declaraciones del señor Batlle

"El Día" de ayer hace constar en un suelto titulado "La unificación", que al noticiar EL SIGLO el acto realizado el martes último en el local de la Comisión Nacional del Partido Colorado, adjudicó al señor Batlle y Ordóñez palabras que, si bien concuerdan fundamentalmente con lo dicho por aquél, no son las que empleara para expresar sus ideas. La aclaración nos place y nos disgusta a la vez. Lo primero, porque ratifica, en el fondo — que en este caso vale más que la forma — lo que atribuímos al señor Batlle sobre el voto secreto. Lo segundo, porque evidencia nuestra poca fortuna para recordar exactamente los términos empleados por el referido ciudadano para desarrollar su pensamiento. Y nuestro disgusto es mayor porque "El Día" no reproduce las declaraciones del señor Batlle, — que quizás no pudimos oír todo lo claramente que hubiéramos deseado por la confusión que reinaba en el Comité, malogrando con su actitud una confrontación que nos daría la medida justa de la falta por nosotros cometida.

Las bases de la concentración

Las bases que ad-referéndum se han convenido para lograr la unificación del partido colorado son, poco más o menos, las siguientes:

La elección de senadores, diputados y autoridades superiores del partido colorado deberán realizarse popularmente, debiendo quedar resuelta la de los primeros o efectuarse este año a más tardar dentro del primer mes del período de calificación.

Las leyes electorales deberán dictarse en un todo conforme con la nueva Constitución.

Las elecciones se efectuarán de modo que sea efectiva la representación proporcional.

El comité ejecutivo del partido hasta 1919, constará de 45 riveristas y 45 colorados, con un presidente neutral que será, seguramente, el doctor Emilio Barbaroux.

Las comisiones de los dos partidos continuarán en la forma de organización que tienen actualmente hasta 1919, fecha en que deberá estar sancionada la nueva carta orgánica del partido colorado.

En el período presidencial de 1919-1923 no podrá ser iniciada ninguna reforma constitucional sobre la parte relativa al poder ejecutivo.

Comentarios riveristas

He aquí la forma en que el órgano de la agrupación riverista comenta lo ocurrido en el Comité Ejecutivo Colorado la noche del martes último:

"La oposición surgida en el seno de la asamblea oficialista se encuentra en abierta contradicción con las bases orgánicas del pacto político-constitucional que engendró la Constitución ratificada el 25 de Noviembre, y en la cual se consagra la más categórica afirmación del principio ahora impugnado.

Y bien: los elementos políticos del oficialismo, que con casi absoluta unanimidad sancionaron el pacto, y hasta colaboraron en su gestación, los mismos elementos que concurrieron á incorporarlo definitivamente en las instituciones nacionales en el plebiscito de Noviembre, no pueden ahora repudiar el voto secreto, que entonces no sólo admitieron sino además patrocinaron.

Más duro que para ellos aceptar esa institución republicana, ya constitucionalmente establecida, sería para los riveristas admitir como algo ya definitivo y legítimamente adquirido para la forma constitucional de la nación, todas las instituciones del pacto, y entre ella la organización de poderes que ha vulnerado lo capital de su programa.

El riverismo no ha hecho cuestión sin embargo. Considera que debe partirse de lo existente, y no pretender demolerlo, como único medio de propiciar una obra de conciliación que no hiera intereses ni sacrifique convicciones.

El oficialismo no puede tampoco en consecuencia pretender negarse á acatar una institución del nuevo Código Fundamental, que por añadidura ha sido consagrada con su propia contribución.

Pero hay algo más importante y decisivo todavía. Ni siquiera pueden argüirse los escrúpulos individuales de conciencia.

Las bases de principios presentadas por el riverismo á la consideración de los delegados oficialistas —bases que, como lo expresamos ayer, y justo es repetirlo, fueron aceptadas de inmediato por aquellos sin otras variantes que les de forma—lejos de pretender torturar las convicciones, tratan precisamente de salvarlas, estableciendo [illegible] sentir de la colectividad no pueden sobreponerse á los dictados de las creencias individuales.

La cláusula 3.a es al respecto absolutamente categórica al establecer que las manifestaciones de opinión de los partidos no deben recibirse "como la expresión de un mandato imperativo para los representantes o elegidos de nuestra colectividad".

¿Cuál es, pues, el sentido exacto de la cláusula 4.a del arreglo que con tanto calor se impugna en lo relativo al voto secreto?

El de que esta institución democrática, como ya lo han proclamado otras veces todos los colorados, es una aspiración general de la comunidad, sin que por eso se entienda que deben aceptarla todos sus componentes, y mucho menos los que para tal cosa debieran sacrificar sus ideas personales".

La reunión de ayer en el Comité Riverista

Celebró ayer reunión, para seguir los trámites del arreglo político, el Comité E. del Partido Colorado G. Fructuoso Rivera. Los comisionados señores Blengio Rocca y Díaz, informaron que los delegados de la fracción colorada oficialista, señores Brum, Batlle y Areco, habían declarado que la Comisión Nacional de su partido no aceptaba algunos fundamentos del arreglo, como únicamente refirió días pasados EL SIGLO haciendo la crónica de la asamblea presidida por el doctor Brum. Entre las bases que no acepta la Comisión Nacional Colorada, está como hemos dicho, la cuarta, referente al establecimiento del voto secreto en las elecciones generales, que es la condición principal del arreglo, según el testimonio de los riveristas. Ahora bien: conocida esta dificultad por el Comité Riverista, resolvió en la sesión de ayer, tras una animada discusión, confirmar el mismo principio del voto secreto, como fundamento principal de la coalición, insistiendo, así, en el mantenimiento de la 4.a base, cosa que los delegados pondrán en conocimiento de los comisionados oficialistas, para que éstos la trasmitan á la Comisión Colorada de que son autoridad. Todo está por ahora, pues, en espera la decisión que tome esta última corporación.

Adelantándonos en nuestras informaciones, agregaremos, para interés del lector, que no serán sólo las presentes las únicas dificultades que pueda encontrar la coalición colorada. Y, apesar de exponernos á posibles rectificaciones y aclaraciones, no tenemos inconveniente en decir, y ya vendrá la confirmación, que en la Convención Riverista que se reunirá próximamente, para considerar las bases del Comité Ejecutivo, la coalición colorada sufrirá embestidas de más de uno de los miembros de la asamblea. Esto, que nosotros seremos los primeros en lamentar, puesto que ya hemos opinado en favor del acuerdo que se tramita, y que consideramos el único medio de concluir con lamentables disenciones, lo decimos en el deseo de ofrecer a nuestros lectores los más completos informes sobre el convenio en trámite.

Información nacionalista

Sesión del Directorio

En la tarde de ayer, y antes de la reunión de legisladores de que se informa en otro lugar, sesionó el Directorio del Partido Nacional, presidiendo el doctor Vázquez Acevedo, y con asistencia de los vocales doctores Aureliano Rodríguez Larreta, Carlos A. Berro, Martín C. Martínez, Eduardo Lamas, Arturo Lussich, Rosalío Rodríguez, Julián Quintana y señor Carlos Roxlo.

Fué tema principal de la sesión las elecciones de diputados por Treinta y Tres, protestadas hace más de un año ante la Cámara respectiva, no habiendo ésta resuelto aún nada al respecto.

El Directorio resolvió activar, por todos los medios a su alcance, la solución de ese sonado asunto.

Supónese fundadamente que la mayoría colorada no se opondrá a que dicha solución se produzca en las primeras sesiones que celebre la Cámara de Representantes, reconociendo el triunfo de los diputados nacionalistas electos doctor Carlos M. Uriarte y José Francisco Saravia.

Viajeros políticos

Se hallan en Montevideo los doctores Casio Basaldúa y Miguel Argenzio.

El primero es presidente de la comisión que han constituido los nacionalistas residentes en Buenos Aires y el segundo ejerce el mismo cargo en la del Departamental de Cerro Largo.

LOS GENERALES ITALIANOS

CADORNA, DIAZ Y CAPPELLO

Roma, Diciembre de 1917.

El "pequeño generalísimo" de Italia no manda ya las fuerzas italianas. Cadorna fué ascendido a miembro del consejo aliado de guerra.

El ascenso es en realidad una separación psicológicamente premeditada como la de Joffre después de la batalla del Marne. Pero Cadorna, lo mismo que el "papá" de Francia, tiene una fama durable en la mente del pueblo y de los soldados.

Con el general Foch, que representa a Francia, y el general Wilson, a la Gran Bretaña, Cadorna maneja sólo ahora los principales planes y la estrategia de la campaña de los aliados en Italia. La voz del rey, quien ha llegado a ser un experto en la ciencia de la guerra, será escuchada también, aunque no oficialmente, en los consejos.

El general Díaz, que substituye al "pequeño generalísimo", es, al parecer, elección de Cadorna. Díaz era antes de la guerra un hombre sin fama militar, pero fué desde entonces el discípulo de confianza del viejo jefe. En el comando supremo, los viejos se han visto obligados casi siempre a ceder el puesto a los jóvenes, pues se multiplican las pruebas de que los viejos son casi todos ultraconservadores y de que sólo el radicalismo puede ganar la guerra. A este respecto se atribuye al general Robertson la siguiente frase que no carece de interesante significación: "El servicio militar italiano es de buen material, pero hay demasiados "vejestorios" en los altos puestos oficiales".

Díaz es un hombre que está aún lejos de los cincuenta años y posee la entusiasta energía y la adaptabilidad mental de un muchacho. Es napolitano de nacimiento, pero descendiente de la nobleza española que gobernó en otros tiempos el reino de Nápoles. Desde el punto de vista político, como desde el militar, el nombramiento de Díaz para reemplazar a Cadorna era seguro que produjese buen efecto. Es una flor (y quizá una muy necesitada) para [illegible]

[illegible] ficaron el juicio de Cadorna. Se dice que éste deseaba primero la toma de Tolmino, contra la que se pronunciaban Cappello y sus consejeros. Se refiere que el "pequeño generalísimo" declaró que la llanura no podía retenerse sin contar con la ciudad para asegurar su posesión.

El parlamento estaba reunido y el ministerio se hallaba en las angustias políticas de la disolución, cuando comenzó de repente la ofensiva austro-alemana. La situación política había llamado a Cadorna por un día a Roma y su ayudante, el general Porro, se encontraba provisionalmente en París por asuntos militares.

Desgraciadamente el infierno se desató sobre el Isonzo superior, mientras ambos estaban ausentes. Cadorna volvió volando, pero era demasiado tarde para contener la corriente, aunque tuvo tiempo para maniobrar una retirada victoriosa.

Se dice que Cappello lo esperó aquel último día de octubre en el cuartel general de Udine, y que le manifestó de pronto que él y sus oficiales habían perdido el mando del segundo ejército. La retirada al Tagliamento podía ser necesaria, según declaró. El "pequeño generalísimo" se quedó asombrado y aturdido por la anunciada indisciplina.

Poco después el segundo ejército se disgregó en su mayor parte y empezó una carrera salvaje de saqueo y otros horrores. Innumerables soldados enemigos, con uniformes italianos, aumentaban la confusión general. Muchos de ellos lanzaban los gritos de "¡viva la paz! ¡viva el socialismo! ¡viva el papa!", y se cuenta que algunos saltaron de las trincheras italianas con semejantes palabras en los labios.

Las vivas imaginaciones italianas exageraron momentáneamente el poder de los alemanes y el pánico se esparció entre las tropas. Los oficiales, que no siempre se mantuvieron en sus puestos, son culpados mucho más que los soldados que se entregaron a la revuelta.

En las primeras fases de la ofensiva [illegible]

John H. Hearley.

Reunión de legisladores nacionalistas

[illegible]

Los sucesos de Olimar y Cerro Largo

[illegible]

EL CONGRESO DE LA LECHE

PREPARANDO LA LABOR

[illegible]

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 22 de Febrero de 1868

El partido de pie

Con este título, decía editorialmente EL SIGLO de la época: «Muchas veces las grandes desgracias, pueden ser causa de grandes beneficios; y apartando un momento la vista del cuadro desesperante, que nos han presentado los sucesos que tanto lamentamos (el asesinato del general Flores), dirijámosla hacia el porvenir, consolándonos con la idea de que el crimen nefando que se ha cometido, ha sido el origen de que el partido de la Defensa, se ponga de pie como un solo hombre. No hace muchos días, decíamos que nuestros enemigos se habían servido siempre de la desunión de los colorados, para levantar su bandera y escalar un poder, que nunca han sabido conquistar en el terreno de la lealtad y del derecho. Los momentos por que atraviesa la República, son bien terribles, para que el pueblo y el gobierno se convenzan, de que es necesario que todos los hombres de principios sin distinción ni excepción alguna, se hallen unidos, para llevar a cabo, la regeneración del país, como se han visto unidos para llevar el fusil o la espada en defensa de las instituciones, vilmente holladas en Quinteros. Que cesen de una vez por todas, las pequeñas divisiones del partido colorado, y que ante el peligro de la patria, nos estrechemos todos la mano generosamente y hagamos abstracción de todo sentimiento personal para afianzar el porvenir con el concurso de todos los buenos orientales.»

Medidas extraordinarias

Muchas eran las medidas adoptadas por el Gobierno Provisional de Varela, para restablecer el orden local. Una de ellas, era el nombramiento del coronel Juan Pablo Rebollo, en el cargo de Jefe Político de la Capital; otra, la creación de un escuadrón de escolta del gobierno, denominado «General Flores»; otra, el nombramiento de un consejo consultivo de Estado, compuesto de los ciudadanos: Lorenzo Batlle, Antonio Rodríguez Caballero, Manuel Herrera y Obes, Benito Chain, José E. Ellauri, José Pedro Ramírez y Juan Ramón Gómez. Otra medida, aún, decretaba la erección de un monumento del general Flores.

Guerra del Paraguay

EL SIGLO publicaba las siguientes noticias de la guerra del Paraguay: «Las noticias nos participan que pasaron por Curupayti, los tres encorazados que llegaron últimamente, calculados por su resistencia a soportar los cañones de Humaitá. La escuadra encorazada queda reunida, y en momentos de emprender la campaña de forzar el paso de Humaitá. Es la última tentativa de esfuerzos, que decidiría la continuación o no de la guerra. El ejército de tierra se alista también, para atacar en combinación con la escuadra. Para la ejecución de este plan, el Marqués de Caxias ha remontado su ejército con 10,000 hombres que tenía en Corrientes, y que pasaban por enfermos cuando don Bartolo Mitre dirigía la guerra. El Ejército Aliado, tiene en línea, en estos momentos, las siguientes fuerzas: brasileños, 50,000 hombres; argentinos 4,000, y orientales, 600, provistos de las mejores armas, y con todos los recursos posibles de guerra. Estos asaltarán la parte de tierra. Por el río, atacarán a Curupayti 23 cañoneros de madera, y 16 encorazados, procurarán forzar el Paso de Humaitá».

Recepción del nuevo ministro de Bélgica

Los discursos oficiales

A las 11 de la mañana de ayer se [illegible]

Bélgica mártir, con sus ciudades [illegible]

[illegible] este país, pequeño si se considera el número de sus habitantes, grande por su amor a la Justicia, a la Libertad y al Progreso.

He conservado gran recuerdo de esa acogida y mi Gobierno se sintió muy conmovido por ella.

De entonces acá, este país se ha decidido. En su conciencia del derecho, con la clarovidencia política que los distingue, Vuestra Excelencia y los hombres de Estado que le rodean han estimado que su Patria no podía permanecer neutral ante la violación repetida y sistemática de las leyes internacionales, así como tampoco aislada en esta crisis trágica en que la humanidad se debate y que alínea en batalla, en uno o en otro campo, a casi todos los vivientes.

La moral, de acuerdo con el interés nacional, ha llevado a este país al campo de los que hoy defienden, con las armas en la mano, el derecho que tienen los hombres y las naciones de permanecer libres; al campo de los que, mañana, un poco más temprano o algo más tarde, pero ciertamente, celebrarán su victoria: la victoria de la Justicia.

Restablecida la paz, Bélgica y el Uruguay, después de haber luchado juntas, organizarán sus relaciones en medio de la simpatía de sus recuerdos de guerra.

Señor Presidente: Al depositar en manos de Vuestra Excelencia mis Cartas Credenciales y las Cartas de Retiro de mi predecesor, tengo el grande honor de ofreceros, de acuerdo con las órdenes que he recibido, las seguridades de la alta estima y de la inviolable amistad del Rey de los Belgas.

Discurso del señor Presidente de la República

Señor Ministro:

Los hombres del Uruguay no tienen que realizar esfuerzo alguno para tributar homenajes a Bélgica, en la persona de sus representantes que nos visitan.

Bélgica era, antes de la tragedia, un país modelo de democracia, de esfuerzo bien organizado, de vida fecunda y de cultura superior. Bélgica ha dado después el más grande ejemplo de honor cuando, sirviendo a ideales supremos, no permitió que la máquina de guerra germánica cruzara impune su territorio para herir por la espalda a la noble Francia, y afrontó, así, la cólera de la autocracia de Berlín, para quien son papeles sin valor los tratados solemnes, y personalidades despreciables, sin derecho a la felicidad ni a la vida, los pueblos que no se afirman en un gran poderío militar. [illegible]

Los católicos y el Carnaval

Acto público de protesta

[illegible]

Cuba y el Uruguay

[illegible] extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Cuba, ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Baltasar Brum para hacerle saber que la Cámara de Representantes de aquel país, puesta de pie y vivando entre aplausos al Uruguay, aprobó sin discusión y por unanimidad el proyecto que crea una Legación de primera clase en Montevideo. El ex ministro de Relaciones Exteriores, senador Torriente, el presidente de la Cámara, Sr. Coyula y los representantes señores Collantes Betancourt, Manduley pronunciaron vibrantes discursos al referirse a la solidaridad cubano-uruguaya.

LOS ACEITES ESPAÑOLES

GESTIONES DE LOS IMPORTADORES

La Cámara de Comercio en sesión de ayer consideró la siguiente nota que le fué dirigida:

Montevideo, Febrero 19 de 1918. — Señor Presidente de la Cámara Nacional de Comercio. — Estimado señor: — Como es del dominio público, el Gobierno español, siguiendo el ejemplo del de Italia y Francia, prohibió desde Setiembre último, la exportación de aceites de oliva. A su vez, los Estados Unidos, han creado tales trabas a los pedidos del producto de algodón, que puede considerarse otra prohibición. Como consecuencia natural de todas estas medidas, las pocas existencias de aceites que había en nuestro mercado, han ido rápidamente agotándose, al extremo de presentarse una situación angustiosa para los consumidores de tan necesario alimento, pues podemos afirmar que para fines de Marzo entrante, estará casi agotado el aceite comestible que hay en plaza. Los firmantes que componen la totalidad de los importadores de aceites, consideran que la solución más práctica y conveniente para los intereses de todos, es que la Cámara de Comercio se dirija al Poder Ejecutivo, para que éste por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores haga las gestiones del caso, ante el Gobierno español a fin de obtener el permiso necesario para poder exportar para el Uruguay las cantidades de aceite de olivas necesarias al consumo. Dado los vínculos amistosos que nos unen a la madre patria y el hecho muy importante de que el aceite que nos enviara España, sería para el consumo, y no para ser desdoblado o adulterado, como ocurre en otros países, creemos como así esperamos lo confíe la Honorable Cámara de Comercio, que nuestra solicitud obtendrá el anhelado éxito.

Saludan al señor Presidente con toda consideración. — Galimberti y C.a, Carrau y C.a, Estapé, Rivera y C.a, Francisco B. Helguera, Onetto Vignale y Cánale, Muscetti Guichon y C.a, Carlos Belmunt Golorons, Taranco y C.a, Portela Sexto y C.a, Storace y C.a, Moretti Ruiz y C.a, Carlos Aguiar, J. N. Rossi, Bravo y Rodríguez, Pedro Ferrés y C.a, Faridone y C.a, A. López y C.a, Viuda e hijo de J. I. Aguerre, Alberto Sirio y C.a, Mateo Brunet y Compañía, Greia Munne y C.a, Seré y C.a

La Cámara de Comercio acogió favorablemente la solicitud presentada y encomendó a su presidente, don Alfredo Labadie, la tarea de hacer las pertinentes gestiones.

NOTAS DE FENIX

Estudios meteorológicos

El señor Hesseling, empleado del Observatorio Meteorológico de Las Orcadas, ha publicado un cuadro cuyo objeto es demostrar las correlaciones que a juicio suyo existen entre las temperaturas de aquellas islas, que distan 2500 kilómetros de Buenos Aires, y las lluvias que caen en diversas regiones de la república Argentina. El Sr. Ignacio Oyuela da los siguientes pormenores respecto a ese trabajo:

"No podemos todavía cantar victoria definitivamente, pues se necesita para ello mayor tiempo de observaciones, pero los catorce años transcurridos indican ya una correlación bastante clara de causa a efecto, que puede ser de extraordinaria importancia para nuestro país.

Esa correlación puede verse gráficamente en el dibujo que se pone a continuación, en que van trazadas las curvas de la temperatura de las Orcadas y las de las lluvias en Buenos Aires, en el mismo período, que guardan un paralelismo sorprendente. Correlaciones parecidas se han constatado en Mendoza, Jujuy, La Rioja, Santiago, Córdoba, Corrientes, Concordia, Choele-Choel y Santa Cruz.

"De estos estudios se desprende que las temperaturas antárticas ejercen una marcada influencia sobre las variaciones de la lluvia en la república, y que cuanto más baja el termómetro en las Orcadas, más llueve en el continente, aun cuando sus efectos sólo se sienten mucho tiempo después.

"La relación entre estos dos fenómenos parece que debe ser el hielo, que, al fundirse, enfría las aguas del océano en mayor o menor grado según la cantidad de hielo. Pero, careciéndose de datos sobre la temperatura del agua y de la presión atmosférica sobre el océano, esta conexión no puede probarse ...

... Japón, deben llevar un pasaporte debidamente extendido por las autoridades de su país, en el que, por su fotografía y otros documentos se identifique su personalidad y nacionalidad.

"Solamente quedarán exceptuados los diplomáticos y funcionarios consulares y sus familias, los que viajen en misión pública de su gobierno y los oficiales y tripulantes de los buques extranjeros.

"Estos pasaportes o documentos deben ser visados por los representantes diplomáticos del Japón en los países de procedencia."

Y donde no los hubiere, como sucede en el Uruguay, ¿de qué medio se echará mano para subsanar la falta?

La "Habana Vieja"

Así se denomina la parte colonial de la metrópoli cubana. Se extiende alrededor del puerto, en diez o doce cuadras de fondo y unas quince de frente. En sus estrechas calles, flanqueadas por edificios altos, apenas caben los tranvías y las veredas son exclusivas para una persona. Entre los viejos inmuebles surge con frecuencia alguna gran construcción moderna que pierde todo mérito por falta de perspectiva. El movimiento de todo este barrio es intenso, tanto por la actividad de los muelles, como porque las oficinas, bancos, casas mayoristas y diversos negocios residen allí.

Toda la Habana Vieja tiene pavimentos de asfalto, como el resto de la ciudad, y es limpia, higiénica dentro de lo posible y pintoresca. Sus principales monumentos son la Catedral, el Cuartel, el Castillo y la iglesia de San Francisco, hoy convertida en oficina de correos, por venta que hizo la comunidad franciscana. Muchas casas de la antigua nobleza española, lucen artesonados de piedra y escudos en los portales, con ancha puerta claveteada, en cuyo zaguán se distingue la huella que dejaran las pesadas llantas férreas de la calesa. Otras iglesias menores y el edificio de la Academia de Artes y Letras, indican el gusto español por la arquitectura. Hay numerosas ...

Cuencas carboníferas

Efectos del clima

Desisto de mi propósito

Figuras que desaparecen

Dr. Fernando Lobo

Exposición Nacional de Lanas

PROGRAMA

La colectividad norteamericana

Una fiesta en el Parque Hotel

DE ARTE

El filósofo Ardigó

Persiste en que se le deje morir

El porvenir financiero de Francia

Previsiones para 1918

Informaciones diplomáticas

Cámara de Comercio

Exportaciones prohibidas en la Argentina

Decreto del Poder Ejecutivo

Los fletes a Italia

La agitación obrera en la Argentina

VERANO Y CARNAVAL

JUSTICIA MILITAR

Muerte de un sabio boliviano



VINIEGRA Y MENDOZA

UN HOMBRE DE CIENCIA QUE MUERE—

En la ciudad de Cádiz, lugar de su residencia, ha dejado de existir el capitán general de la armada española, don Juan Bautista Viniegra y Mendoza. Es de advertir que ese alto empleo, sólo lo ha desempeñado el Rey Alfonso, en su carácter de jefe de todas las fuerzas del reino.

LECTURAS

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES 28

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

POLICIA

INVESTIGACIONES

Las novedades anotadas ayer en la Policía de Investigaciones, fueron las siguientes:

Captura de José Bermúdez (a) Tallita, requerido por uno de los Juzgados de Instrucción, y las de Salvador F. Miranda y Ramón Alfonso, acusados, el primero de hurto de cámaras de aire para automóviles y el segundo de una cartera y un reloj con cadena. Pasaron a la Cárcel Central.

VIDA SOCIAL

TEATROS—

En el 18 de Julio—La compañía de opereta de Walter Grand, que con tanto éxito está actuando en el 18 de Julio, lleva a esta sala a muchas familias conocidas. En las dos ...

... casa de Pocitos fué marco de una lucida fiesta, en la que prevaleció la distinción de la gentil festejada. Estaban las señoras Ema Castellanos de Sánchez, María C. Regules de Castellanos y Margarita Castellanos ...

... residencia congregó a un extenso núcleo de sus amigas, que acudieron a saludarla, transcurriendo las horas de la tarde en un ambiente selecto. La festejada atendió a sus invitadas con la amabilidad que le es característica.

—La señorita Ema Sánchez Castellanos se vió muy agasajada por sus parientas y amigas, con motivo de ser su onomástico. Su ...

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 21—El 2 de Marzo próximo partirá para España el señor Alberto Gache, cónsul argentino en Barcelona. El señor ha pasado en Buenos Aires una temporada en uso de licencia.

—Muy animada resultó la comida que ofreció en su residencia de San ...

... ñorita Elisa Bentancour Pereira con el señor Horacio Fernández Alzola.

—Se realizó la boda de la señorita Antonia Otero con el señor Severiano Colombo. A la fiesta que se improvisó después de la ceremonia asistieron las familias de Valle, Visoso, Colombo, Habiaga, Torrarelli, Raffo, Varela, Panigatti, Pollero, Posse, Horeau, Piaba, Rossi, Sciuto, Otero Bentancour, Méndez, etc.

VIAJEROS—

Para Piriápolis parten en estos días, procedentes de la vecina orilla, los señores Héctor Piñeiro, A. C. Sousa y señora, J. J. Varela, familia de Mascazzini, doctor José Martini y señora, Alberto J. Amador, señora Juana P. de Castillo, Miss D. Brown, Valentín Schultz y familia, ...

... nos, señor José Nigro.

NECROLOGICAS—

Ana S. de Notari—En el Buceo, recibieron sepultura ayer tarde, ante numerosa concurrencia, los restos de la señora Ana S. de Notari, cuya muerte ha sido muy lamentada entre los que la conocieron y pudieron valorar sus bellas cualidades morales.

Arte y Artistas

URQUIZA—

El éxito alcanzado por los bailes de máscaras, ha inducido a la Empresa a realizar dos nuevos vegliones de despedida. Estos se realizarán en las noches del sábado 23 y domingo 24. Los precios serán los mismos que rigieron en los anteriores. Como siempre, habrá dos bandas dirigidas por los maestros Macchi y del Valle.

18 DE JULIO—

Esta noche, definitivamente, se representará la opereta de Leo Fall, «La princesa del dollar», con la señorita Weiss de protagonista. En los pocos días que actúa la interesante artista, ...

... que actuará en el citado coliseo y que, como se sabe, debe ser traído por los señores Faustino Da Rosa y Walker Mocchi. El 28 del corriente finaliza el plazo otorgado a los concesionarios para la presentación de dicho elenco. El empresario Da Rosa debe llegar a bordo del "Infanta Isabel", que fondeará en nuestro puerto de mañana a pasado.

NUEVA OBRA ESPAÑOLA—

Telegrafían de Madrid que en el teatro Infanta Isabel, se estrenó con mucho éxito "La paga de alivio", original de don Alberto de Casañal.

La obra es una sátira referente a la paga extraordinaria votada por el gobierno a los empleados civiles y militares del estado. El autor fué llamado repetidas veces a escena al final de la representación.

NUEVA OBRA DE DUHAU—

Nuestro compatriota el escritor Alfredo Duhau, que fué uno de los autores más celebrados por el público bonaerense durante la temporada que ofreció la compañía Muiño-Alippi, el año anterior, en el teatro Buenos Aires, entregará una nueva obra de su pluma, que será uno de los primeros estrenos de aquella compañía. Titúlase "Sábado inglés", y es una comedia en dos actos.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

... das con unánime beneplácito ya que los señores Colombo y Viera, cuentan con aptitudes suficientes y merecimientos generales que los hacen indispensables para dirigir por la buena senda al deporte favorito de nuestros aficionados.

ASOCIACION U. DE FOOTBALL — El soborno de jugadores — Hoy viernes, a las siete de la noche, se reunirá la comisión especial encargada de informar respecto a la denuncia de soborno de jugadores del C. A. Peñarol, de que forman parte los señores Pelfort, Gómez y Reyes.

Han sido citados para prestar declaraciones los jugadores Delgado, Ceri, Varela y Gradín y los señores Atilio Maggiolo y Bordabehere.

Asunto Bertarelli — Hoy viernes, a las 7 de la noche, deberán concurrir a la secretaría de la Asociación, de acuerdo con la citación que deben haber recibido, los señores Arístides Pitamiglio, José Bisso, Armando Dottone, Carlos Seraldi, Manuel Fuentes y Bautista Berarelli, para prestar declaración en el asunto relacionado con la inhabilitación del jugador Berterelli.

Las inscripciones—En la nómina de los clubs inscriptos para disputar los campeonatos de la Asociación Uruguaya, que publicamos ayer, fué omitido el Club A. Progreso, que intervendrá en III Extra y III.

DE PEÑAROL A UNIVERSAL— Una nota honrosa—Montevideo, Febrero de 1918.—Señor presidente del Universal F. Club, don Julio A. Bossio.—Presente.—La comisión directiva del centro que tengo el honor de presidir, resolvió en su sesión del 4 del corriente, dirigirse a usted como representante del Universal F. C.—para felicitarlo calurosamente por la caballeresca conducta que observó en el partido realizado el día 3, el team de 2.a división de ese centro amigo, disputando con nuestro segundo eleven, la final de la copa Uruguaya.

Los hurras dados por el vencido en lid de entusiasmos iguales al vencedor, constituyen un timbre de honor para quienes tuvieron ese gesto de sportmens, y han realizado en forma que no podemos dejar pasar el triunfo de nuestros campeones. Quiera el señor presidente servirse ...

TURISMO

EL RAID AUTOMOVILISTICO PACHECO

Es de todos conocida la campaña realizada por la Copa Uruguaya.—De todos los partidos jugados se empa...

... mentales estuvimos. Entramos en "Villaguay", luego en el de Concordia, más tarde en el Paysandú y por último en el de Mercedes, que entre paréntesis estaba muy animado.

Otras cosas nos dijo el inolvidable capitán de nuestros conjuntos en los internacionales. Le agradecimos esta deferencia y tuvimos el gusto de estrechar una vez más la mano del correcto sportmen.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional

SERVICIO SEMAFORICO

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional, han hecho la siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa del Este y Puerto de Montevideo:

Costa del Este—A la hora 11 y 40 pasa por Punta del Este con destino a Montevideo, el vapor italiano Tomaso di Savoia.

Puerto de Montevideo.—Entradas: Con procedencia de Buenos Aires, vapores nacionales Ciudad de Montevideo y Progreso Villa Pilar; de Río Janeiro, brasilero Florianopolis; de Génova, italiano Tomaso di Savoia.

Salidas: Para Nueva York, vapor brasilero Avaré; para Antonina (Bra...

Registro Civil

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

De los diversos frentes

La moral de los ejércitos británicos

Aguardando el choque de la batalla

Lo que refiere un corresponsal

GRAN BRETAÑA

Con los ejércitos británicos en Francia, 21.— Con completa ausencia de pánico o temor, los ejércitos británicos están listos, aguardando el choque de la batalla. No pretendo que los británicos estén deseando la carnicería de la batalla; pero, a mi regreso del frente, después de varias semanas de ausencia, puedo notar que todos exteriorizan tranquilidad completa y demuestran estar en perfecta calma, sin timidez. Las tropas no dejan de darse cuenta de lo que se aproxima, sino que, por el contrario, cada cual sabe perfectamente el verdadero estado de la situación. Yo no creo que ningún ejército en el mundo esté más enterado de la importancia de la batalla que se dará pronto, siendo, en primer lugar, porque la inteligencia no fué nunca tan alta en ningún ejército; en segundo lugar, porque los soldados, lo mismo que los jefes, tienen confianza recíproca, todos parecen sentir, con grandes probabilidades, que éste será el momento más decisivo de la guerra, y sienten ellos que detrás del Kaiser se encuentra la nación descontenta y amenazada de perecer de hambre. Aunque, indudablemente, Hindenburg pondrá en este golpe todos los elementos de que disponen, no debe ni pueda ganar, y no ganará. Antiguamente, sólo los generales conocían lo que la guerra era, pero hoy los soldados conocen los hechos y, sobre todo, de [illegible]

Hemos avanzado igualmente al noroeste de Jerusalem en una profundidad de una milla en un frente de cuatro.

LONDRES, 21 (Oficial)—En Mesopotamia, no hay nada interesante que señalar, no habiendo ocurrido ningún cambio en la situación.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 21 — El secretario de Guerra Mr. Baker en la revista semanal sobre la marcha de la campaña dice: Los beligerantes están dispuestos a librar una batalla en el frente occidental. Los alemanes retiran unidades de primera línea y las entrenan para la guerra de movimiento. La mayor parte de las fuerzas alemanas que hay ahora en el frente occidental no están entrenadas par combatir en ese frente por haber venido del teatro de la guerra contra Rusia. El secretario Baker entiende que los alemanes pueden hacer un avance fácil hácia Petrogrado. Respecto a la situación en la Rusia del sudoeste dice que es difícil determinar la evacuación de los centros de Armenia. Agrega que hácia el sur del Mar Negro ante el avance de los turcos se presagia la reconquista de Trebisonda. En el frente de las tropas de los Estados Unidos en Francia hay actualmente inactividad a causa de las fuertes lluvias. Hace notar también el informe el perfeccionamiento de las barreras de fuego que han anulado los raids aéreos de los alemanes.

FRANCIA

PARIS, 21 (Oficial)—Fracasó un golpe de mano enemigo al noroeste de [illegible]

ITALIA

[illegible]

PALESTINA

[illegible]

El movimiento de las tropas enemigas

Sus concentraciones y proyectos

(De nuestro servicio especial)

[illegible]

La catástrofe de Caporetto

La responsabilidad de Roberton

(De nuestro servicio especial)

[illegible]

La conducta de Alemania

PRESUNTA CONTESTACION DADA A ESPAÑA

[illegible]

La impresión del día

PARIS, 21.—Nadie diría que España pudiera permanecer neutral en la guerra más grande de los siglos. Sólo el instinto de conservación que es inherente a los organismos decrépitos y a las naciones decadentes, puede justificar que la España de los Guzmán el Bueno, de los Carlos V y de los Duques de Alba, siga con una actitud pasiva y aniñadiza [illegible]

De la Gran Bretaña

La probable ofensiva alemana

Opiniones de un oficial británico

El éxito de las operaciones aéreas

[illegible]

De Francia

LOS HOMENAJES DE LA AMERICA LATINA

[illegible]

De Italia

LA REFORMA DE LA CENSURA

[illegible]

Otras informaciones

[illegible]

De los Estados Unidos

FABULOSO PRESUPUESTO

[illegible]

Las cuestiones rusas

[illegible]

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a.m.

Viva actividad de artillería

[illegible]

La guerra en los mares

La incursión a Calais de los contratorpederos alemanes

Lo que cuentan los sobrevivientes del ataque

[illegible]

De la Argentina

[illegible]

De España

RUMORES POLITICOS

¿Un nuevo gabinete?

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 21 de 1918.

[illegible]

Cambios

[illegible]

Deuda consolidada

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

[illegible]

En el Stock Exchange

[illegible]

Bolsas extranjeras

[illegible]

Los cambios en el exterior

[illegible]

Mercado monetario

PARIS, 21 — Tasa oficial del descuento, 5 o/o; particular, a 5 o/o.

BERLIN, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

AMSTERDAM, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

NUEVA YORK, 21—Tipo de las letras comerciales a 90 días, 4 o/o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 21—El maíz mixto americano se cotizó en la segunda rueda [illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Evolución comercial

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

CORRESPONDENCIA

[illegible]

Mercado de Cereales

TRIGO

La plaza para este cereal se ha mantenido firme y con precios sostenidos aunque los negocios han sido limitados. Los precios que detallamos se obtuvieron como más variable.

	100 Kilos
Superiores del litoral	$ 5.65
Buenos id id	" 5.55 a 5.60
Regulares id id	" 5.35 " 5.45
Superiores del interior	" 5.65
Buenos id id	" 5.55 " 5.60
Regulares id id	" 5.35 " 5.45
Defectuosos	Nominales

	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 2.00
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.00
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 20

Por Estación Central—

11.134 bolsas trigo; 862 de maíz, 77 avena, 100 atados paja, 17 porotos, 720 afrechillo, 500 afrechillo, 12 po- [illegible]

LOTERIA DE AYER

18.148 con $ 25.000

CON 2000 $—17530

CON 1000 $—17662 14804

CON 500 $—17890 19735 2674 2250

CON 200 $—12141 17624 13463 20474 13443 15728 15355 18879 6060 15846 11235 15204 14781 9727 17392

CON 100 $—19287 16866 13214 1732 1361 13891 13946 7435 11304 7397 12167 13438 17885 7009 13746 14297 9358 2084 9978 7650 13383 8784 5474 9000 13697 11226 10343 1355 10577 2512 10197 9202 9336

1—276 536 343 886 020 775 082 578 061 951 883 804 575 762 485 021 099 435 327 918 419 694 386 350 850 352 805 975 201 025 081 808 538 929 939 261 758 582 058 314 463 857 036 080 888 944 098 221 864 125 019 063 558 836 953 596 948 682 057 932 308 028 800 842 827 490 209 437 470 147 253 843 689 022 418 955 859 217 439 482 747 822 873 711 [illegible]

[illegible] 741 106 428 781 366 676 968 801 102 928 439 365 170 130 873 920 198 42 7193 431 173 445 371 222 283 266 525 817 520 787 385 526 322 369 891 310 648 331 682 006 732 282 180 508 495 454 065 230 438 975 570 746 361 611

8—318 063 105 731 495 102 379 649 830 827 121 807 923 082 375 957 794 486 359 804 070 676 720 418 081 906 565 864 837 861 740 552 313 929 049 723 469 862 366 557 922 251 090 046 106 183 593 960 644 575 721 266 554 065 388 243 466 068 228 219 560 201 033 909 899 496 375 756 615 433 402 607 592 622 472 778 175 931 113 558 028 249 989 399 094 344 207 885 499 121 385 490 281 878

9—227 479 035 050 689 380 610 480 433 477 527 242 064 733 437 714 058 843 246 052 547 384 606 743 159 496 513 411 312 351 092 760 348 057 617 828 693 530 357 149 069 418 10 4001 362 373 323 154 416 [illegible]

14—511 187 687 853 969 635 269 113 458 593 106 393 789 055 276 682 778 339 084 450 325 085 246 414 009 877 026 949 491 913 338 078 056 355 305 556 248 257 083 072 693 194 131 564 122 483 657 806 558 326 302 545 904 011 675 560 471 708 385 135 872 356 535 484 445 661 630 500 022 797 525 548 986 795 599 950 557 016 074 148 602 368 978 879 283 363 802 504 426 977 379 226 489 244

15—187 314 384 707 613 184 044 686 369 139 521 280 591 770 008 465 070 236 324 173 256 017 378 732 930 908 411 986 479 584 788 036 348 575 647 079 729 617 679 377 998 189 148 282 842 426 788 982 005 561 805 665 616 095 091 361 755 684 279 525 391 180 508 386 381 254 996 303 363 559 885 535 645 107 089 313 772 564 137 782 587

16—920 995 807 980 407 564 046 089 821 080 889 417 398 445 797 396 611 318 647 810 585 [illegible]

Embarque de exportación

[illegible]

Mercado de lanas

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Despachos judiciales

Día 21

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Entrada de ríos y cabotaje

[illegible]

Pueo con F. País, Suárez y Cía. con Bethencourt y Barceló, Banco Español del Río de la Plata con A. H. Pons. D. Scotti con C. G. Lorente y otra, P. Morás solicitando su... [illegible] de pobreza para litigar con F. Rocco, Carlisle Crocker y Cía. con M. C. Barros, C. Sabaté concurso, incidente D. S. Pedetti.

Definitivas: — D. Siró proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente E. Quincke y otro, E. D'Estonés matrícula, J. Alvarez matrícula, A. Giannoni matrícula, Bauzá Hnos. matrícula, Pedetti Hnos. matrícula, J. E. Bibacqua matrícula, E. Durán y J. L. Paz matrícula, L. Molo matrícula, J. Rubiales matrícula, Sanguinetti y Valarino matrícula, Ravera y Cía. matrícula, E. Rabuffetti matrícula, E. Dearmas matrícula.

Libros rubricados: — Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos 3. Beisso y Cía. 2. Queirolo y Cía. 4. J. Morán 2. A. Cirio 2. L. San Martín 1. C. Ponce de León 2.

Mateo Mario Fizares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO
Doctor Federico Carbonell y Vives

Definitivas: — P. Miranda con la sucesión T. Echavarría, V. C. de Vincent contra J. Procaccio, M. Marcelino ciudadanía, M. Suárez solicitando cumplir el art. 113 del Código Civil, S. Minetti información. S. Elcir ciudadanía, F. Loader de Rothwell inscripción en el Registro del Estado Civil.

Interlocutorias: — Rodrigo Rivera con E. Reyno, L. Butler con M. Cometti divorcio.

Trámite: — P. Carpy con E. Pazi divorcio, F. Varelland con F. U. de Nilsen y otro, E. Pasquela con H. Alvarez divorcio, J. S. de López con M. López, J. Allesandro ciudadanía, A. Toni ciudadanía, M. Amaral con J. Surroca Martino, V. Catarozi con V. Di Canto divorcio, L. Taborde con F. Vidal divorcio, G. y J. Ruggiero con R. Alonso M. E. Grimaldi antecedentes. Oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno número 106, M. Bellmunt y Victorica con M. A. Palma divorcio, incidente sobre los hijos, E. F. Bica contra M. E. Sierra divorcio, M. de Vargas de Iraola contra M. de Iraola Cabrera, A. Rodríguez con A. Galera divorcio, I. Tarroyra contra L. Suárez, D. Pérez Rodríguez contra R. Varela Jáñez divorcio.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

Dos fracciones de campo

en la 9.a sección del

Departamento de Tacuarembó

A 30 kilómetros de la Estación Pampas. Buen campo de pastoreo. Produce $ 180 anuales. Sin contrato de arrendamiento.

Para pago de Hipoteca

AL MEJOR POSTOR

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

EL VIERNES 22 de Febrero a las 2 y 1|2 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Carnelli contra el doctor José Roman Mendoza hoy su sucesion ejecucion de hipoteca" se hace saber al público que el dia 22 de Febrero próximo a las 14 horas y 30 m. en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Alguacil y Actuario se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Dos fracciones de campo situadas en el Arroyo Malo, novena seccion del Departamento de Tacuarembó, compuesta la primera de 59 hectáreas 3 áreas y 4 centiareas teniendo por el Norte el Arroyo Malo, por el Sud Doña Marcela Pereyra y Doña Delfina Netto, por el Este la Sucesion Machado Bitancourt y por el Oeste con Doña Claudina Machado Bitancourt; y la segunda tiene 51 hectáreas 6517 metros cuadrados comprendidos dentro de un area mayor, que linda por el Este con don Urbano Machado Bitancourt o su sucesion, por el Sud con don Antonio Faustino Pereira y por el Norte con don Paulino Alonso. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 de manifiesto y disposicion de los interesados 3.o Que a los efectos de esta publicacion se ha habilitado el feriado mayor.—Montevideo, Enero 17 de 1918. —Eloy G Pereira, Actuario. Por mas informes a mis Oficinas, Misiones 1364. 135Fb22.

JOSE A. de MULA

JUDICIAL

De 95 hectáreas,—5.715 mt. — 30 dec.,—en el Departamento de Minas (3.a sección judicial), a inmediaciones del distrito del "Soldado", con un magnífico "chalet.

El día JUEVES 14 de Marzo, a las 2 1|2 p. m., venderé el mejor postor, en la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados: "Guillermo West contra Antonio Llambías de Olivar. Sobre ejecución de hipoteca", — se hace saber al público, que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don José A. de Mula, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con todos los alambrados, construcciones de material y demás mejoras que contiene, con excepción tan solo de un galpón y maquinarias que se encuentran en el mismo; situada en la tercera sección judicial del departamento de Minas, a inmediaciones del distrito del "Soldado", compuesta según plano levantado en Diciembre de mil novecientos siete, por el ingeniero Llambías de Olivar, de noventa y cinco hectáreas, cinco mil setecientos quince metros, treinta decímetros, que lindan por el Norte y Este con don Lindolfo Melgar; por el Este y Sud con doña Eloisa Mañé de Castellanos y por el Oeste con terreno que fué de Antonio Llambías de Olivar y con el citado Melgar. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 6 de 1918. — Patricio A. Pereira, actuario. 301-mz.14.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Capital integrado	» 3.703.829.37
Reserva inmobiliaria	» 233.407.28
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 143.608.49
Circulación de cédulas y títulos: Enero 31 de 1918	» 39.735.950.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse, en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 ojo anual.

Los préstamos se hacen en títulos hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.59 respectivamente por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de títulos hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie & Co. Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES N.os 1429, 1435, 1439

Pte-mtsyvns.

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS	
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, campo, por 10 kilos		$ 8.60	$ 8.80
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165	" 8.365
Id. id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20	" 8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 k.		" 7.765	" 7.865
Id. id. id. id. mal deshechos, por 30 k.		—	—
Id. id. id. id. invernizos por 10 kilos		—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00	" 9.20
Id. becerritos de 1½ a 2½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.80	" 9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase		—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60	" 8.80
Id. nutrias del interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90	" 1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.		" 5.20	" 5.30
Cerda mezcla del interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15	" 4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		—	—
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		" 4.15	" 4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos		—	—
Plumas de avestruz según clase, por kilo		" 2.60	" 3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		—	—
Id. muy buena, por 10 kilos		—	—
Id. buena primera, por 10 kilos		—	—
Id. segunda, por 10 kilos		—	—
Id. regular, por 10 kilos		—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos		—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos		—	—
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos		—	—
Id. id. regular, por 10 kilos		—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030	$ 1.150
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.000	" 1.110
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400	" 0.450
Borreguitos, por kilo		—	—
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550	" 0.560

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	" 30.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	" 40.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.06
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 8.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 60.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.30
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.30
Id. depiladas, por 100 kilos	" 15.—	" 0.30

Ademas de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	—
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo.	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	100 k. neto	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo.	"	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id. (1)	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id. (1)	Por 1,000 k.	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

3162.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 900.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. — **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Florianópolis

Saldrá el 23 de Febrero, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

São Paulo

Saldrá el 17 de Marzo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Macció, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 30 de Marzo para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

Saldrá el para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE **CUYABA** (8.000 Toneladasbruto)

esperado el saldrá el 20 de Marzo para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York.

Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Agente: O. Romaguera.

Pte.-1245-h.n.c.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valer ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante pueda retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & Cía.—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París: República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 29 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	» 98.246.100.00
Fondo de reserva	» 48.274.634.28
Prima a cobrar	» 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1 % anual
Depósitos a 30 días		1 ½ " "
" " 60 "		2 ½ " "
" " 90 "		3 ½ " "
" " 180 "		4 " "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días		4 "

COBRA

En cuenta corriente — Convencional
En descuentos — "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

31 de Diciembre de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	%
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	%
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

T. H. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	» 14.894.528.29

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 20..

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Convenc'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1,033,750	
Fondo de previsión	» 150,000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista — 1 % anual
y cobra por anticipos — Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " "	5	% "
A 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.